

OFICIO PT-CEN-CCN-21/2008

Ciudad de México, septiembre 03 de 2008.

**LIC. JESÚS M. GRACIA RIESTRA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante esta autoridad electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47, y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes; se tomó el acuerdo de aprobar el nombramiento del **C. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ, como COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO en el estado de TAMAULIPAS**, y se le faculta para que represente al Partido del Trabajo ante las autoridades electorales; reciba y administre las ministraciones y prerrogativas del financiamiento público ordinario, extraordinario y especial que por derecho nos corresponden, además, asuma la representación ante las autoridades políticas, jurídicas, laborales y administrativas en el estado de Tamaulipas, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Acuerdo que contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y facultades se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**POR LA COMISION COORDINADORA
DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL**

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

OFICIO PT-CEN-CCN-22/2008

Ciudad de México, septiembre 03 de 2008.

ING. EUGENIO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante esta autoridad electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47, y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes; se tomó el acuerdo de aprobar el nombramiento del **C. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ, como COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO en el estado de TAMAULIPAS**, y se le faculta para que represente al Partido del Trabajo ante las autoridades electorales; reciba y administre las ministraciones y prerrogativas del financiamiento público ordinario, extraordinario y especial que por derecho nos corresponden, además, asuma la representación ante las autoridades políticas, jurídicas, laborales y administrativas en el estado de Tamaulipas, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Acuerdo que contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y facultades se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

POR LA COMISION COORDINADORA
DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ